

## Innovando

desde la Universidad de las Artes: por una enseñanza en función de la ciencia  
*Innovating from the University of the Arts: for science-based teaching*

Alegna Jacomino Ruiz<sup>1\*</sup>

E-mail: [ajruiz@mincult.gob.cu](mailto:ajruiz@mincult.gob.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2604-0137>

Ariadna Padrón García<sup>1</sup>

E-mail: [ariadna@mincult.gob.cu](mailto:ariadna@mincult.gob.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-9350-6459>

Recibido: 25/08/25

Aceptado: 10/09/25

Publicado: 30/09/25

<sup>1</sup>Ministerio de Cultura, La Habana, Cuba.

\*Autor para correspondencia.

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Jacomino Ruiz, A., & Padrón García, A. (2025). Innovando desde la Universidad de las Artes: por una enseñanza en función de la ciencia. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 10, e779. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd/article/view/779>

### RESUMEN

Uno de los problemas que afectan el Sistema de Ciencia, Innovación y Medio Ambiente del país, es precisamente que un número significativo de los resultados científicos que se obtienen no llegan a la sociedad al no materializarse en nuevos o mejorados productos, métodos o procesos que transformen los resultados sociales y en este caso artísticos en innovaciones, dejando inconcluso el ciclo ciencia – investigación – producción artística. Por lo que el objetivo que se persigue es identificar acciones que puedan incentivar el pensamiento innovador en la Universidad de las Artes. Los actuales problemas de mercado y privatización del conocimiento a los que deben enfrentarse las universidades y sus profesores en el mundo conllevan a que este fenómeno se agudice, ya que la posibilidad de llevar a cabo una innovación no solo depende de los investigadores sino también de las instituciones. En este sentido, se utiliza el método fenomenológico, con la intención, de desarrollar nuevas actividades a partir de la experiencia de las autoras en la docencia.

### Palabras clave:

Innovación; Universidad; Acciones; Resultados.

### ABSTRACT

One of the problems that affect the system of Science, Innovation and Environment of the country is precisely that a significant number of the scientific results that are obtained do not reach society by not materializing in new or improved products, methods or processes that transform social results and, in this case, artistic in innovations, even leaving the science- research- artistic production cycle unfinished.

So, the objective pursued is to identify actions that can encourage innovative thinking at the University of the Arts. The current market problems and knowledge privatization to which universities and their professors in the world lead to a sharpening of this phenomenon since the possibility of carrying out an innovation not only depends on researchers but also on institutions. In this sense, the phenomenological method is used with the intention of developing new activities based on the experience of the authors in teaching.

### Keywords:

Innovations, University, Actions, Results.

## INTRODUCCIÓN

El significado de Ciencia –Tecnología – Innovación, la relación entre los mismos, sus requisitos de éxito, sus indicadores de impacto, y sus resultados determinan los eslabones de la cadena ciencia – investigación –producción como cierre del que debe ser el encargo social que tiene el proceso de las investigaciones en las universidades.

La gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación requiere “la creación de organismos para generar procesos participativos y consensos en la toma de decisiones sobre ciencia y tecnología que contemplen los usos sociales de estas actividades y su apropiación social.” (Casas, 2020: 27)

La citada autora afirma en el mismo texto que “se trata de procesos sociales que implican nuevas formas de generación de conocimiento en interacción con los actores que demandan de estos recursos para resolver problemas o definir políticas públicas”. Estas ideas toman forma en el presente artículo al reflejarse en la política que al respecto se aplica en Cuba.

En las universidades cubanas, la gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación es normada por el Estado, que la valora por su capacidad para “influir en la transformación del entorno y en que la sociedad disponga de mayor bienestar.” (Ministerio de Educación Superior, 2017: 3). Al respecto, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, define como eje estratégico:

Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación, que en su objetivo específico cuatro señala la necesidad de adecuar el marco jurídico y regulatorio de la ciencia, la tecnología e innovación a la actualización del modelo económico cubano, el objetivo específico 13 refiere la generación de nuevos conocimientos en las universidades y el objetivo 15 que trata sobre el diseño de programas de estudios avanzados para jóvenes talentos en correspondencia con las demandas del desarrollo económico y social. (MES, 2017: 3)

El rol de las universidades en este plan es fundamental, pues son reconocidas como entidades de ciencia, tecnología e innovación, según el Decreto Ley 323 (Gaceta Oficial de Cuba, 29 de agosto de 2014).

La Universidad de las Artes, asume la investigación como una actividad sistemática que se realiza para obtener mediante el método científico, nuevos conocimientos y es fundamento esencial de la docencia, como herramienta para participar en el desarrollo social. Además de la producción de conocimientos, la investigación fortalece el pensamiento crítico, esencial para el desarrollo del país.

La investigación en Cuba, se organiza en programas de ciencia y tecnología, considerados como las actividades científico-tecnológicas cuyos resultados y recursos se planifican para asegurar las principales líneas del desarrollo económico y social, y mediante su ejecución se contribuye a lograr de la forma más integral posible la elevación de la eficiencia, el nivel científico y tecnológico apropiado en distintas esferas de la vida económica y social. Los programas de prioridad nacional constituyen la prioridad estatal

para el proceso de organización y ejecución de las actividades científicas y tecnológicas. (MES, 2017: 10)

Las líneas de investigación constituyen las áreas temáticas de trabajo para la investigación, y se basan en las fortalezas de la universidad o porque se decidió concentrar esfuerzos para hacerla fuerte, utilizando eficientemente los recursos humanos y las capacidades tecnológicas o materiales y financieras, en los casos que lo requiera. (González y Gómez, 2013: 230)

A partir de éstas se organizan los proyectos de investigación, desarrollo o innovación, considerados como un conjunto coherente de actividades interrelacionadas que se expresan por un objetivo alcanzable de forma autónoma. Este cuenta con un plan de acción para obtener el objetivo con salidas y beneficios específicos que se expresan en un impacto identificable en el plano científico, económico, social y/o ambiental, con un marco temporal limitado para su ejecución y con un presupuesto de gastos, que sirva de base para su evaluación, aprobación y contratación; en otras palabras, es el conjunto integrado de actividades orientadas a alcanzar objetivos y metas específicas con un presupuesto definido, personal y entidades en un plazo determinado. (MES, 2017: 10)

Si bien es cierto que se acaba de aprobar que la universidad participe con su proyecto dentro del Programa sectorial del Ministerio de Cultura de Identidad, persisten dificultades encontradas en el diagnóstico realizado al interior de los departamentos y facultades. Algunas de ellas son las siguientes:

Aunque es una minoría, aún existen áreas donde no se planifican, como parte de las actividades a realizar por los departamentos y áreas, los resultados que deben ser introducidos en la práctica en cada periodo, no completándose por tanto el cierre del ciclo ciencia-investigación-producción.

Existen muy pocos proyectos de investigación y dentro de los que se ejecutan no se identifica el proceso de innovación como principal dentro del proceso de investigaciones.

En más del 50% de las áreas no se gestiona el proceso de investigación con enfoque sistémico al no articular los criterios de medida que tradicionalmente se han estado utilizando para dirigir el mismo, por lo que muchas veces no hay correspondencia entre el cumplimiento del plan de resultados a introducir, y la propuesta de premios al mérito científico, entre otros, etc., cuando la base para obtener resultados que compiten en estas convocatorias es precisamente los derivados de la aplicación de innovaciones científicas.

A los resultados que se incluyen en los planes de generalización muchas veces no se les da el seguimiento necesario para conocer su tributo a los indicadores de resultados de la institución por lo que no siempre se conoce ni se valora su impacto real.

A nivel de áreas en la mayoría de los casos no se estimulan y destacan suficientemente a los profesores que trabajan en la generalización de sus resultados.

En ningún caso existe personal especializado en las estructuras de dirección para atender estos procesos, formando

parte del gran cumulo de tareas que le corresponden a los profesores, vicedecanos y metodólogos de ciencia y técnica.

El nivel de socialización de las experiencias de innovación positivas no abarca al ciento por ciento de las mismas.

Al menos el 40% de los profesores expresa poco dominio de los procedimientos asociados al proceso de innovación y la evaluación de su impacto, así como el papel que al mismo le corresponde.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Se adopta el método fenomenológico ya que permite analizar las experiencias en la enseñanza de las artes de las investigadoras. Especialmente se busca capturar las descripciones detalladas de las vivencias y diversas perspectivas. Se utilizó el análisis y la síntesis para la revisión y determinación de los elementos fundamentales aportados por la literatura especializada. El empleo del método histórico y lógico y el análisis documental, también favorecieron la comprensión de los procesos innovadores en la universidad. Por su parte, la inducción y la deducción permitieron alcanzar los aspectos esenciales a partir de la búsqueda de las particularidades, posibilitando el arribo a conclusiones científicas acerca del proceso.

## RESULTADOS-DISCUSIÓN

En momentos en que la dirección del país está pidiendo un esfuerzo superior que permita generar fondos exportables, sustituir importaciones, elevar la eficiencia económica, incrementar la producción de alimentos, lograr mayor eficiencia energética posible, entre otros, se deben desempolvar los resultados científicos guardados en las carpetas y contribuir de manera positiva a alcanzar estas aspiraciones. ¿Qué pasos concretos se pueden dar en la solución de esta problemática?

Sin pretender dar recetas, a continuación, se enuncian algunas ideas que pueden ayudar a elevar la cultura de innovación al interior del claustro de la universidad y por tanto a crear las condiciones para dinamizar la generalización de resultados científicos tanto al interior como hacia el exterior de la comunidad universitaria y artísticas:

- Socializar en alguna medida el enfoque de trabajo de todos los proyectos de investigación independientemente del área del conocimiento a la que pertenezcan incorporando buenas prácticas de investigación a partir de la gestión del conocimiento, que reconozcan, de hecho, y no solo de palabra, que el hombre es el actor principal de todos los procesos y que el mismo debe en primer lugar ser escuchado y además motivado, capacitado, estimulado para recibir de él la respuesta deseada. Investirnos de la modestia necesaria para construir de conjunto con los artistas locales las soluciones de los problemas que los afectan a la medida y no preconcebir soluciones en nuestro recinto que después pretendamos sean aceptadas en la práctica.
- Romper, al analizar los problemas, las estrechas fronteras de mi disciplina o área específica del conocimiento y ser capaz de actuar como agente interfase con

capacidad de integrarse a equipos que permitan construir soluciones integrales a los problemas.

- Desarrollar procesos de capacitación a fin de formar las habilidades necesarias para realizar procesos de evaluación del impacto innovador.
- Nunca se repiten los detalles experimentales informados en la sección de materiales y métodos, en caso de ser necesario solo se hace referencia a lo especificado.
- Los resultados se interpretan y se exponen, no se recapitulan. Se debe hacer un uso juicioso de la polémica y el debate constructivo.
- Esta sección debe concentrarse en aquellos resultados que aportan soluciones al problema porque responden al objetivo de la investigación.
- La exposición debe centrarse en los hallazgos, en su significancia, consecuencias, limitaciones, etc. y su finalidad es mostrar las relaciones existentes entre los hechos observados. Ofrece la información con suficiente importancia y significancia que la diferencian de otras investigaciones; luego se contrastan los resultados obtenidos con los disponibles en la literatura consultada para definir si concuerdan (o no) con lo existente en el estado del arte. Si procede, se exponen también las consecuencias teóricas de su trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas.
- La discusión debe terminar haciendo un breve resumen de las conclusiones sobre el alcance, las limitaciones y trascendencia de la investigación.

Es necesario tener en cuenta que la innovación en la cultura: es la creación de un bien, o la introducción de un servicio, de un proceso o de un método, nuevos o significativamente mejorados, que tienen impacto y relevancia para la creación y la promoción artístico-literarias, la protección del patrimonio y de la memoria histórica, la programación cultural, las industrias culturales y creativas, el desarrollo socio-cultural comunitario, la enseñanza artística, la organización del trabajo cultural, el desarrollo del pensamiento crítico y la educación en valores humanistas, entre otros campos. Se trata de la resolución de problemas específicos de la actividad cultural, con apoyo en el conocimiento, mediante la introducción de prácticas novedosas. Estas prácticas tienen la posibilidad de ser difundidas y estabilizadas gracias a la articulación de instituciones, empresas y organizaciones sociales relacionadas con la actividad cultural.

Desde este enfoque, ya se aprecian innovaciones en la Universidad, algunas de ellas son las siguientes:

- La maestría en Cultura Audiovisual desarrolló el empleo del lenguaje de las transmedias en el análisis audiovisual.
- El uso de las ciencias exactas aplicadas a las prácticas artísticas: Kinesiología aplicada al teatro y la danza.
- La Creación de una Mediana Empresa, que tiene como objetivo dedicarse a la gestión, promoción y desarrollo de productos y servicios académico y científicos.
- La gestión de nuevos programas y cursos como: la inclusión de nuevas disciplinas en el perfil Diseño Escénico, dibujo, diseño digital, dibujo artístico, Arte Danzario.

- Se trabaja en una Estrategia de Comunicación Online que será resultado de una tesis de grado de una estudiante de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.
- Se perfecciona el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el empleo de sistemas avanzados de Inteligencia Artificial.
- Se realiza un estudio de genopatías en músicos, que incluye un proceso de rehabilitación para intérpretes instrumentistas, de conjunto con la Asociación de Neurociencias de Cuba.
- Se validan planes y programas de estudio, orientaciones metodológicas y cuadernos de trabajo de las diferentes asignaturas. Sobresale el perfeccionamiento del Plan de estudio E y la acreditación de los Programas de Formación Académica.
- Se diseñaron e implementaron nuevas formaciones de ciclo corto de técnico superior en los perfiles: "Procesos escénicos" (asistente de dirección, jefe de escena, producción artística) y "Realización Escénica" (escenografía, vestuario, luces, maquillaje, peluquería, atrezo, tramoya, sonido).
- Se aprobó la nueva carrera Gestión sociocultural para el desarrollo y tres nuevas Maestrías de Desarrollo Cultural, Cultura Audiovisual y Producción Simbólica Contemporánea y mediación social, que responden a las necesidades de formación y desarrollo de competencias en los cuadros y trabajadores del sector.

La Universidad de las Artes es clave para las posibilidades que brinda la ciencia y su capacidad de dar respuestas al Sistema de gestión del Gobierno basado en Ciencia e Innovación.

Es significativa la conexión de la Universidad de las Artes con los Institutos, Consejos, Empresas y las Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprovechando sus capacidades y la articulación con los sectores productivos y de servicios, en función del desarrollo cultural y territorial e incrementando la introducción y difusión de sus resultados científicos.

## CONCLUSIONES

El desarrollo de competencias socioemocionales a través de la matemática es una posibilidad real y urgente en el contexto educativo colombiano. Para lograrlo, es imprescindible que los docentes resignifiquen la enseñanza matemática como un proceso formativo integral y no exclusivamente cognitivo. Las metodologías activas, el enfoque interdisciplinario y el trabajo colaborativo emergen como estrategias clave para este propósito.

La escuela debe asumir un rol transformador en la formación de ciudadanos críticos, empáticos y emocionalmente competentes, por tanto, es necesario promover políticas educativas que integren la educación emocional en los planes de estudio, capacitar a los docentes en pedagogía emocional y diseñar recursos didácticos que vinculen el conocimiento matemático con el desarrollo humano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casas, R. (2020). Políticas públicas de ciencia y tecnología en América Latina. Ante la encrucijada de los cambios políticos. *Teuken Bidikay*, 11(16), 21-28 <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1710/1447>.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (MES) (2017). Documentos metodológicos para la organización de la CTI en las universidades del MES 2017-2021. Dirección de Ciencia y Técnica MES.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2019). Reglamento de la Educación de postgrado. Resolución Ministerial 140. GOC, 05-09-2019.
- González, G., y Gómez, T. R. (2013). La universidad y la formación de agentes transformadores para el desarrollo local sostenible. Una experiencia notable en Cuba. *Teuken Bidikay*, 5(5), 229-242.